

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2016-6153 *Resolución de 27 de junio de 2016, por la que se dispone el nombramiento del director del Centro Integrado de Formación Profesional Número 1 de Santander.*

En aplicación de lo previsto en el artículo 13.1 del Real Decreto 1558/2005, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional, y en la Base Cuarta de la Orden ECD/36/2016, por la que se convoca el puesto de director del Centro Integrado de Formación Profesional Número 1 de Santander, para su provisión por el sistema de Libre Designación, y considerando el artículo 14.3.d) del Real Decreto 1558/2005 y el artículo 30.4.e) del Decreto 20/2013, de 25 de abril, que regula los centros integrados de Formación Profesional y establece su organización y funcionamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, tras haberse realizado la consulta previa al Claustro de profesores y al Consejo Social del centro,

RESUELVO

Primero.

Disponer el nombramiento de don José Miguel Soler del Río como director del Centro Integrado de Formación Profesional Número Uno de Santander.

Segundo.

El nombramiento tendrá efectos desde el 1 de julio de 2016.

Tercero.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en lo previsto por el artículo 128 de la Ley 6/ 2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santander, 27 de junio de 2016.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.

2016/6153

CVE-2016-6153